



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización. Opiniones sobre este artículo escribanos a: [\[link\]](#)

Alirio Uribe Muñoz: Toda una vida defendiendo los Derechos Humanos

Durante 23 años de labores en el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo – Cajar, Alirio asumió más de 200 acciones legales como parte civil en representación de víctimas o familiares dentro de los procesos adelantados por Fiscales y Jueces buscando el esclarecimiento de la verdad y la sanción penal de los responsables de violaciones a los derechos humanos.

“Los defensores de derechos humanos también ejercen una tarea humanitaria en medio de condiciones que suelen ser en extremo adversas: son protectores de la vida, y encargados de aliviar el sufrimiento de los demás.”

Iván Cepeda

El próximo 14 de junio a las 5:30 pm el Congreso de la República le entregará al Representante a la cámara por Bogotá Alirio Uribe Muñoz, la Orden del Congreso en el grado de gran cruz con placa de oro por una vida dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos, la construcción de paz y la democracia en Colombia. Para Viva La Ciudadanía es muy importante resaltar su labor como defensor de derechos humanos y como legislador, porque en ese camino ha sido uno de nuestros grandes aliados y amigos.

Alirio Uribe Muñoz es Representante a la Cámara por Bogotá del Polo Democrático, Copresidente de la Comisión de paz de la Cámara de representantes, defensor de derechos humanos, se desempeñó como presidente del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, ha sido vocero político del Techo Común, espacio donde confluyen las Plataformas de Derechos Humanos y Paz en Colombia, que reúnen más de 800 organizaciones de las redes Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, Plataforma Colombiana Derechos Humanos Democracia y Desarrollo, Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz y Alianza de Organizaciones Sociales y Afines.

Además, fue Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos en juicios éticos contra empresas multinacionales por su responsabilidad en graves violaciones de derechos humanos en América Latina y observador internacional durante el proceso que se siguió contra el ex presidente peruano Fujimori en el 2007, quien posteriormente fuese condenado.

Con valentía durante 23 años de labores en el Cajar, Alirio asumió más de 200 acciones legales como parte civil en representación de víctimas o familiares dentro de los procesos adelantados por Fiscales y Jueces buscando el

esclarecimiento de la verdad y la sanción penal de los responsables, acompañando a los afectados en las denuncias y en los procesos disciplinarios adelantados ante la Procuraduría con el fin de que los violadores a los derechos humanos sean separados del servicio, presentando demandas contra el Estado por homicidios, masacres, desapariciones forzadas y otras violaciones cometidas por sus agentes, buscando la reparación de los perjuicios morales y materiales causados a las víctimas o familiares. Presentó asimismo varias acciones ante instancias de Supervisión Internacionales ante la OEA (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) y ONU por violaciones de derechos humanos.

De tal manera, fue representante de víctimas en reconocidos casos, como el del asesinato del periodista Jaime Garzón, el del último senador de la Unión Patriótica Manuel Cepeda Vargas, en el crimen del profesor Alfredo Correa de Andreis, entre otros.

De manera más sistemática ha contribuido con varias publicaciones e investigaciones en temas que tienen que ver con la justicia e impunidad, sobre la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC, la práctica sistemática de la tortura en la Región del Magdalena Medio, la integralidad de los derechos humanos y los mecanismos de protección, los abusos de los Estados de Excepción, la criminalización de la protesta popular, la situación carcelaria, los derechos humanos constitucionales, la agenda de paz, sobre el derecho a la salud, sobre el derecho a la alimentación, sobre la justicia universal, entre muchos otros temas en los que se combinan planteamientos teóricos con la práctica cotidiana de una dedicación exclusiva al trabajo de los derechos humanos.

Todos sus logros serán exaltados el próximo 14 de junio en el salón Luis Guillermo Vélez del Congreso de la República, si quieres asistir inscríbete en el siguiente link para que puedas ingresar. [Inscripciones aquí](#).

Edición 591 – Semana del 8 al 14 de junio de 2018